



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



14º Ord.

EXP-UNC:0047178/2018

### **RESOLUCIÓN Nº 475**

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Marcela Beatriz Cassutti (Legajo Nº 36436) en el cargo de Profesor Adjunto - DS, por concurso del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber sido designada en un "Cargo de mayor jerarquía";

Que cuenta con intervención del Área de Personal y Sueldos, de la Dirección del Departamento de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
**RESUELVE:**

Art. 1º.- Aceptar la renuncia elevada por la Lic. Marcela Beatriz Cassutti (Legajo Nº 36436) en el cargo de Profesor Adjunto - DS, por concurso del Departamento de Administración y Tecnologías de Información a partir del 01 de setiembre de 2018.

Art. 2º.- La Lic. Marcela Beatriz Cassutti deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 09/2009.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.